



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que el señor Arturo Mena Toscano, distinguido dirigente de la Federación de Barrios Suburbanos de Guayaquil, durante su desempeño como Secretario de la mencionada institución, colaboró en la lucha por obtener mejoras en los servicios básicos de las zonas marginales de Guayaquil;
- Que durante su fructífera función, laboró en todos los niveles por conseguir desde la Secretaría General de la Federación de Barrios Suburbanos de Guayaquil, mejores condiciones de vida para los ciudadanos de este sector marginal prestando servicios relevantes al desarrollo y crecimiento de las comunidades marginales, con amor y sacrificio ejemplar;
- Que el citado dirigente siempre dio muestras de responsabilidad, honradez y entrega total al trabajo, por lo que la comunidad a la cual dirigió reconoce sus méritos y virtudes;
- Que es deber del Congreso Nacional digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar a sus ilustres hijos que con su hacer engrandecen la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

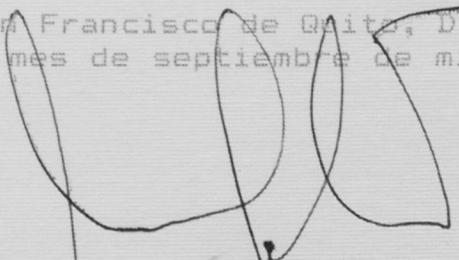
## ACUERDA

Reconocer la acrisolada trayectoria como dirigente de la Federación de Barrios Suburbanos de Guayaquil, demostradas durante su lucha a favor de los sectores marginales del País, del señor Arturo Mena Toscano.

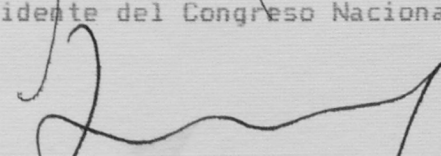
Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de dirigentes.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador condecore y, entregue el presente Acuerdo al mencionado dirigente, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZZIO BRITO MORAN  
Secretario General del Congreso Nacional